

## SOLICITUD DE ADMISIÓN A ESTUDIO DE GRADO CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INICIADOS

(TRASLADO DE EXPEDIENTE)

Datos de la persona solicitante		
Apellidos	Nombre	
Tipo de documento de identificación (DNI, pasaporte, NIE...)		Número
Fecha de nacimiento	Población y municipio de nacimiento (*)	
Comarca de nacimiento	Provincia de nacimiento	País de nacimiento

(\*) Indique el municipio solo en caso de que sea distinto de la población.

Dirección a efecto de notificaciones				
(La Universidad de Girona utilizará los datos aquí indicados para todas las comunicaciones relacionadas con esta solicitud)				
Tipo de vía	Nombre de la vía	Número	Piso y puerta	C. postal
Población y municipio (*)		Comarca		
Provincia		País		
Teléfono/s		Dirección de correo electrónico		

(\*) Indique el municipio solo en caso de que sea distinto de la población.

### EXPONGO

Que tengo iniciados los estudios universitarios siguientes:	
Tipo de titulación (diplomatura, licenciatura, ingeniería, grado...)	
Titulación	Plan de estudios
Facultad/Escuela	Universidad (y país, en caso de universidad extranjera)

### SOLICITO

La obtención de plaza en el estudio de grado de la Universidad de Girona que especifico a continuación y el reconocimiento de créditos de mi titulación previa.	
Estudio	Facultad/Escuela

Quedo enterado/a de que la eficacia de la solicitud de admisión está condicionada a la veracidad de los datos y documentos aportados y al cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.	
Lugar y fecha	Firma

**SR. RECTOR / SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA**

## SOLICITUD DE ADMISIÓN A ESTUDIO DE GRADO CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INICIADOS

(TRASLADO DE EXPEDIENTE)

### DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

**Nombre y apellidos de la persona solicitante**

--

**Estudiantes procedentes de estudios oficiales realizados en la UdG**

<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de bonificación o exención de precios
--------------------------	------------------------------------------------------------------

**Estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles**

<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE)
<input type="checkbox"/>	Certificado académico del estudio de procedencia (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones, número de convocatorias y valor en créditos o equivalente)
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en el certificado académico)
<input type="checkbox"/>	Referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de bonificación o exención de precios
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique):

**Estudiantes procedentes de estudios oficiales extranjeros parciales o finalizados que no hayan obtenido la homologación de su título en España**

<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE)
<input type="checkbox"/>	Certificado académico del estudio de procedencia (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones, número de convocatorias y valor en créditos o equivalente)
<input type="checkbox"/>	Declaración de no haber solicitado la homologación del título en España (en caso de estudios finalizados)
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de bonificación o exención de precios
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique):

**NOTA:**

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al castellano o catalán.

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------